

Número suelto, 5 cént.  
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Jueves 11 de Abril de 1918

Preios de suscripción y tarifas,  
véanse en 4.ª plana

DE MADRID

Labor humanitaria del Rey

DE ABRIL A OCTUBRE

A LA HORA DE LA PAZ

## Espejo de neutrales

A fines de Octubre de 1909 llegamos a París, procedentes de Viena. Ausentes de España desde hacía tiempo, sólo muy escasas noticias teníamos de las consecuencias sociales y políticas de los sucesos de Julio. En Viena supimos que los instigadores de la semana sangrienta—gloriosa la llamó un político español—habían sido sometidos a un Consejo de Guerra. Durante el trayecto de Viena a París, las personas con quienes íbamos y a quienes nos presentaban, al enterarse de que éramos españoles, iniciaban una conversación harto desagradable. Había conversado, en efecto, en la Europa consciente aquella abominable campaña de denuestos y de injurias, de embustes groseros y de calumnias vergonzosas, que arrastró por el lodo de las grandes ciudades progresivas el nombre de España, y aquellas personas con quienes la suerte nos deparaba el honor de viajar, ateniéndose a lo que decía una Prensa más apasionada que culta, manifestaban el aso bro que les producía la conducta de nuestros gobernantes, que se habían atrevido a encarcelar, como a un vil criminal, a sabio tan insigne como Francisco Ferrer por el solo delito de haber querido redimir a su Patria del ominoso yugo del clericalismo y de la reacción. Y esto nos decía, personas tan instruidas como un ilustre católico alemán, maestro en ciencias políticas, que se extrañó mucho de que le dijeramos que en España no había mayorazgos, y, en cambio, existía el sufragio universal.

A estas personas, desconocedoras de nuestro país, era imposible replicarles. Parecían cultas y no lo eran. Creían que Francisco Ferrer, el triste poeta de las paredes de la Cárcel Modelo, era un Miguel Servet, un Giordano Bruno, un desgraciado. En París, la escena fué más desagradable todavía. La ciudad de las grandes revoluciones, la que había visto degollar a sus Reyes, la que se había prosternado ante los generales victoriosos, conmovióse hondamente al recibir la noticia del fusilamiento del p.eso de Montjuich; y mientras las turbas trataban de asaltar la casa de España, y los «apaches», poseídos de tanto entusiasmo, asaltaban las tiendas próximas a ella; y en la Prensa se publicaban artículos que encendían el rostro, y en los teatros se representaban odiosas fantasías antiespañolas, veíanse en todas las esquinas de la Ciudad Luz, la grosera caricatura de altísima personalidad española, cuyo dibujante, uniendo a lo asqueroso del propósito el ensañamiento en la ejecución, había usado colores diluidos en el odio y el desprecio.

Pero ¿por qué hablar sólo de París? En toda Europa, lo mismo en la Rusia autocrática que en la libre Inglaterra, en Italia, Patria del arte, que en Alemania, Patria de las ciencias, en la Suiza, de admirada historia, que en la mansa e industriosa Bélgica, se desataron de tal modo las pasiones contra España, que no parecía sino que habíamos vuelto a los tiempos de las guerras de Religión, en que nuestra Patria, campeón del Catolicismo, atravesó el odio de los protestantes. Sabios insignes e ilustres políticos, lumbrés del foro y glorias del arte, aunar sus esfuerzos para desacreditarnos, y fué nuestra Patria, por espacio de mucho tiempo, la nación reaccionaria por excelencia, incapaz de progreso, víctima de irremediable y fatal degeneración.

## De política

Los regionalistas explican la entrada del señor Cambó en el Gobierno

La Liga Regionalista de Madrid ha publicado la siguiente nota oficiosa: «A medida que la tranquilidad va renaciendo y el espíritu público recobra su normalidad, puede irse suavizando serenamente la actuación de los hombres públicos en los graves momentos pasados y la exactitud con que algunos predijeron lo que hoy es ya realidad. Le entrada en el Gobierno actual del señor Cambó fué producto natural de las afirmaciones hechas en diferentes discursos y en las notas y declaraciones comunicadas oportunamente a la Prensa. El señor Cambó entendió siempre, y lo manifestó así repetidamente—en su discurso del 19 del mes pasado en Barcelona, especialmente—, que la intensa crisis provocada en España el pasado verano y gravemente agudizada por las últimas medidas tomadas por el Ministerio de la Guerra únicamente podría encontrar solución adecuada con la formación de un Gobierno de autoridad, en que, prescindiendo de la significación política de los ministros y del número de diputados con que contasen en el Parlamento, se atendiese

obra del progreso universal. Es más; a España, ofendida no hace mucho en su pasado, en su presente y en su porvenir, vuelven ahora los ojos aquellos mismos hombres que la agravaron, esperando de ella palabras que los consuelen o que consuelen a los suyos en estas horas de angustia por que atraviesa el mundo. ¿Qué ha ocurrido? ¿Qué cambio tan trascendental, tan hondo, tan imprevisto, se ha operado en nuestra Patria para que la Europa entera, la misma Europa que antes nos borraba del número de los pueblos cultos, acuda hoy día a España, como si fuera España el único representante, la personificación genuina de la equidad y de la justicia? Este cambio se ha debido a la actitud de nuestro pueblo ante el desate de pasiones que presenciamos y a la labor admirable que ha realizado, con desinterés digno de todo encomio nuestro augusto Monarca. Generoso nuestro pueblo y magnánimo, incapaz de rencoros, inclinado a olvidar las ofensas y a rendir culto a la humanidad, no sólo es el único que no está contaminado por la ambición, ni sugestionado por el afán de grandezas, sino también el único que ha podido servir de intermediario entre los enemigos más irreconciliables. ¿Qué habría sido esto no obstante, de los sentimientos del pueblo español, si no hubieran tenido expresión adecuada? Y jamás, conviene decirlo muy alto, para que lo sepan todos, para que todos se enteren, halló pueblo alguno en momentos tan trascendentales como éstos, quien tan cumplidamente acertara a interpretar sus deseos, como lo ha hallado el nuestro en la persona, por tantos conceptos merecedora de respeto, de Don Alfonso XIII.

Apenas estalló la guerra, apenas dejó sentir ésta sus desastrosos efectos, Su Majestad se impuso una labor que no todos hubieran aceptado. Una carta humilde, recibida en Palacio, pidiendo noticias de un soldado desaparecido, fué el punto de partida de una labor tan digna de universal admiración. Y esta labor hizo de allí a poco inmensa, de tal suerte que, cuando olvidada ya la locura que perturbó a los hombres en el primer cuarto del siglo XX, visiten los aficionados a la historia los archivos de la Secretaría particular del Rey de España, y contemplen, asombrados, los miles y miles de cartas recibidas de todas partes y en todos los idiomas, escritas por hombres y mujeres, por niños y ancianos, por madres desconsoladas y por esposas presas de la desesperación, y se enteren del trabajo que costó leerlas, clasificarlas, contestarlas, entablar las gestiones que en ellas se pedían y comunicar, finalmente, a los interesados el resultado de ellas, y sepan que no se redujo a esto la obra misericordiosa del Rey, sino que se hizo extensiva a los envíos de fondos y de libros españoles y, sobre todo, a los medios de atenuar los rigores de la lucha, y vean que no fueron ciertamente de los últimos en apelar a la generosidad del Monarca los mismos que en días no lejanos esgrimieron sus plumas, en contra de nuestro país, reconocieron forzadamente que sirvió de algo, que dio un grande ejemplo, la España inquisitorial, cuyo solo nombre parecía evocar períodos tenebrosos de la historia.

Préciso es, repetimos, que todos los españoles se enteren de cuán noble, generoso y desinteresado fué el proceder de su Rey; de cuán delicada y hábil su intervención; de cuán beneficioso para los intereses nacionales su conducta, y entonces comprenderán también que el cambio que se ha operado en el concepto injusto que tenían de nosotros no se ha conseguido por medio de propagandas políticas, ni de reconvencciones amistosas, sino que ha sido obra exclusiva de las inclinaciones generosas de un Rey, que, como el nuestro, sólo tiene una aspiración: la gloria y el engrandecimiento de la Patria.

Marcos de OBREGÓN.

## Adelanto de la hora legal

La «Gaceta» del día 4 publica el Real decreto disponiendo que desde el 15 del actual se adelante una hora, por las causas y para los efectos que a continuación se expresan.

La exposición y parte dispositiva del mismo dicen así: «EXPOSICION Señor: Una de las más penosas repercusiones de la guerra mundial en España es, la escasez de carbón, y exige medidas de Gobierno encaminadas a disminuir el déficit que ha perturbado gravemente la vida económica de nuestro país.

Además de intensificar la producción e importación y procurar la mejor distribución del combustible, es necesario limitar el consumo a lo estrictamente indispensable. El adelanto del horario oficial es una de las medidas conducentes al ahorro de carbón; medida que fácilmente se adapta a la vida normal, sin causar trastorno; que en las estaciones de primavera y verano acomoda las costumbres a un horario mejor avenido con el día natural, y de este modo induce a abreviar el alumbrado. Así lo han entendido casi todas las naciones y han modificado su horario en sentido análogo a este proyecto de decreto. Por tales precedentes, conviene más instaurarlo en España, armonizando su horario con el de Francia y dando mayor facilidad para nuestras comunicaciones con la vecina República.

## REAL DECRETO

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, a propuesta de la Comisión General de Abastecimientos.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El día 15 del corriente mes de Abril, y a las veintitres horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Art. 2.º El día 6 de Octubre próximo se restablecerá la hora normal.

Art. 3.º Por los ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a tres de Abril de mil novecientos diecisiete y ocho.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.»

## Aviso interesante

### Catálogo de productores españoles

Próximo a publicarse por el Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento un Catálogo de productores españoles, se avisa a los Comerciantes e industriales que deseen figurar en dicho Catálogo, sin gasto absolutamente ninguno para ellos, de vuelvan rápidamente cumplimentados los cuestionarios que el Centro reparte, pudiendo solicitarlos de aquella Oficina, personalmente o por carta dirigida al Secretario del Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento.

La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pedida en farmacias y droguerías.

## La guerra al día

### de la Agencia Reuters

#### PARTE OFICIAL

##### Gibraltar 10

##### Comunicado de Belg

Excepto por el fugo de artillería enemiga en diferentes partes del frente de batalla, especialmente en las cercanías de Bucquoy, no hay nada que comunicar.

Esta mañana temprano la artillería enemiga desarrolló una gran actividad desde el Canal Labasse hasta el Sur de Armentières.

##### Comunicado francés

La presión enemiga ha continuado en la región Norte de Ailette.

En el bajo bosque de Coucy, nuestros elementos avanzados resistieron y retardaron el avance enemigo, quien numéricamente era muy superior, causando muy elevadas pérdidas.

##### Basilea

Un telegrama da cuenta de que durante el raid aéreo llevado a cabo por los ingleses sobre Colonia fueron muertas 245 personas, siendo la mitad de ellos soldados que se hallaban en un tren dispuesto a marchar para el frente Occidental.

## ASPIRACIONES ESPAÑOLAS

Dice «La Acción»:

«Con motivo de las declaraciones hechas en Viena por el conde Andrássy, y de las que posteriormente han publicado la «Gaceta de Colonia» y el «Kölnische Zeitung» sobre la intervención de España en la conferencia de la paz y el logro de las aspiraciones españolas, que los citados opinantes estiman justas y legítimas, los diarios españoles han puesto sobre el tapete de la discusión lo que se relaciona con nuestras miras sobre Gibraltar y Tanger.

No creemos que la hora de la paz, por desgracia, esté tan próxima como nuestro deseo lo anhela; pero, de todos modos, siempre que de ello se habla, los españoles no podemos olvidar lo que estimamos, más que como una aspiración, como un derecho.

Libres de filias y fobias, limpios de toda pasión partidista por lo que a los grupos beligerantes se refiere, no hay un solo español, germanófilo o francófilo, que, abordado ese tema, discrepe de lo que inductivamente es una convención nacional.

Con claridad admirable expuso el señor Maura, especialmente en sus maravillosos discursos de Beranga y del Real, en qué consistía la reivindicación de nuestros derechos a la hora de la paz. Tanger debe ser español; Gibraltar debe ser español. Lo aconseja la Historia, la Geografía, la propia conveniencia universal, mucho más ahora, cuando tantas y tan inolvidables pruebas de lealtad hemos dado a todos los países de Europa.

Dicen los imperios centrales por boca de sus hombres de gobierno y de sus periódicos más autorizados que con ellos puede contar España para el logro de ese acrecentamiento territorial, que es en parte—en lo que a Gibraltar se refiere—acto de reintegración, y en parte—por lo que a Tanger afecta—reconocimiento de un justificado derecho tradicional y de una convención internacional.

Seguros estamos—queremos creerlo así—que las potencias aliadas no serán tampoco ocurrentes a esas reivindicaciones españolas en el momento de tratar y decidir. Nunca volverá a verse España en situación tan difícil como la presente; jamás se verá requerida con tanto apremio y por tan encontrados intereses como en la hora actual. Sin embargo, ha sabido mantenerse firme en su puesto de país neutral, hasta donde la neutralidad puede llevarse. Esa seriedad con que ahora ha procedido, esa equanimidad, son la más firme garantía de su conducta en lo futuro. A nadie le será lícito poner en duda, con tales antecedentes, que estando el estrecho de Gibraltar en manos de España está en buenas manos, aun en el caso de contingencias internacionales que después de esta guerra no se vislumbren próximas.

Creemos, pues, que no habrá dificultades por parte de nadie, y que lo que ahora importa es no envanecer la cuestión, para que nuestras pretensiones, formuladas cuando sea momento con toda dignidad, sin menoscabo de la dignidad ajena, encuentren en todas las naciones la misma favorable acogida que le ha dispensado, según las declaraciones de la Prensa, uno de los grupos beligerantes.

## MERMELADAS TREVIJANA

Preferidas a todas las marcas

## Viajero distinguido

El 9 a las 2 y media de la tarde llegó en el trasatlántico «Infanta Isabel» el M. R. P. Provincial de los franceses de Andalucía acompañado de su Secretario, que vienen a la visita reglamentaria de los conventos de estas islas y después marcharán a Amé rica con el mismo fin.

Bajaron en auto a recibirle el Ilustrísimo Señor Vicario Capitular y el R. P. Superior de la residencia de la Laguna y en el muelle le esperaban una comisión de la V. O. T. y varias distinguidas personalidades. Seguía mente marchó a la inmediata población donde salió la comunidad a recibirle y mientras replicaban las campanas del santuario del Srmo. Cristo y las del monasterio de Clarisas oró en el sitio que ante la venerada virgen se le tenía dispuesto conforme a su alta dignidad.

Con el Sr. Bayro y el P. Cerdán visitaron la Catedral, conventos etc.; cumplimentó el Provincial al Vicario Capitular en su casa y embarcó ayer para Las Palmas de donde pronto regresará a esta isla.

## Información de la noche

### Algunos números

En estos días emocionantes, cuando la atención mundial está fija en los acontecimientos, que se desarrollan en Francia, nos parece de interés hacer un modesto artículo sobre las fuerzas con que en la terrible pugna podrán contar los distintos beligerantes.

Antes de comenzar la gran ofensiva hablaban los aliados de 220 divisiones alemanas en el frente occidental. Suponiendo que desde esa fecha hayan llegado o estén en camino por lo menos otras treinta, procedentes de los ejércitos de von Kirchbach y von Eichen, cuya misión en el frente oriental después de firmada la paz con Rusia, debe haber terminado, y contando con otras veinte austríacas, dispondrá Hindenburg para sus operaciones en Francia de 270 divisiones, o en números redondos cuatro millones de hombres. Su artillería corresponderá seguramente con creces a tan elevado número de soldados. No solamente las innumerables baterías empleadas hasta ahora en el «extremo» frente desde el Báltico al Mar Negro, y las conquistadas últimamente a los rusos e italianos sino inmensas cantidades de material, construido durante el año pasado en las fábricas de Skoda y Krupp harán sentir en forma eficaz su influencia poderosa.

Estas cifras no indican sin embargo el límite de los recursos militares de las Potencias Centrales. La paz formalizada estos días con Rumania, ha librado numerosas divisiones de los ejércitos de von Mackensen y el Archiducos José para poder ser transportadas a Francia, y los austríacos estarán sin duda en condiciones de contribuir con nuevos e importantes refuerzos.

Hay también otro factor que no se puede ignorar: La repatriación de más de un millón de prisioneros de guerra austro-alemanes (algunos informes hablan de millón y medio), que ya está en plena ejecución. Aunque su estado físico y moral, debido a las penalidades sufridas, no los hará aptos para volver en tiempo limitado al frente de batalla, constituyen sin embargo un material excelente para servicio de etapas y guardias en los frentes de batalla, pudiendo facilitar en tales puestos al alto mando alemán ventajas considerables.

El ejército francés ha sido como universalmente se reconoce, el más castigado de todos los beligerantes. El incomparable heroísmo, con que sostuvo el primer violento empuje de las legiones teutonas al comenzar la guerra, la gran sangría de Verdún y sus numerosas, pero siempre desgraciadas, ofensivas que culminaron con las horrosas matanzas del Chemin des Dames en Abril de 1917, son motivos más que suficientes para explicar el agotamiento de sus fuerzas. Hemos leído a críticos neutrales, en los ejércitos de Egit y Stegemann que estiman el número actual de sus tropas de combate en poco más de un millón. Y los recursos que se podrán sacar de nuevos reclutamientos, serán apenas suficientes para cubrir las bajas que

necesariamente ocurrirán en las grandes luchas que se avecinan.

Los ingleses tenían al principio del año actual en el frente occidental treinta divisiones, aproximadamente 1.700.000 hombres si calculamos la fuerza de esas unidades en 24.000 o sea un 50 por ciento mayor que la de los alemanes.

Pero ya se dijo en el mismo Parlamento, por parte autorizada, con motivo del contratiempo sufrido por el General Byng delante de Cambrai en Noviembre último, que muchas de esas divisiones luchaban con grandes dificultades para conseguir de sus depósitos los reemplazos suficientes a fin de sostener el número reglamentario de su fuerza. Y en las discusiones que se entablaron entre los técnicos al presentarse el nuevo «Bill of Man Power», dijo el coronel Repington, que los 450.000 hombres pedidos por el Gobierno de Guerra, no eran sino una gota en el mar. Al limitarse el nuevo reclutamiento a número tan exiguo, calculaba el experto crítico del «Morning Post», que, siguiendo las bajas solamente en la misma proporción que los años anteriores, resultaría al fin del verano, un déficit de 870.000 hombres lo menos.

Admitimos que los recursos de la Gran Bretaña no están, como los de sus aliados, exhaustos, ni mucho menos. La edad de su servicio militar alcanza solamente a los 40 años, mientras que en otros ejércitos, como el austríaco pasa de los cincuenta. Y puede además contarse con Irlanda, que fué totalmente excluida en la vigente Ley. Pero ambas medidas, si se llegan a intentar la ampliación del servicio obligatorio hasta los 48 o 50 años y la extensión del mismo a la intranquila isla de Erin, tropezarán seguramente con enormes dificultades sociales y políticas. Por lo pronto, la segunda medida podría resultar verdaderamente peligrosa para el Gabinete de S. James, y poco eficaz sería para la causa aliada una movilización hecha bajo la protección de las bayonetas.

Queda por examinar lo que algunos consideran lo más importante de todo: El auxilio americano. Pero tantas cosas estupendas hemos leído sobre su intervención decisiva y sus preparativos fantásticos, que nos declaramos incapaces de formar sobre dicho factor juicio alguno. Basta con recordar, que se cumplió el primer aniversario de su entrada en la guerra, y que ya ha empezado a jugarse en los desolados campos de la pobre Francia la part de final.

### Un Peludo.

P. D. Después de escrito lo que antecede, hemos visto en «La Prensa» de hoy que Mr. Lloyd George ha anunciado en la Cámara de los Comunes un proyecto gubernamental, extendiendo el servicio obligatorio militar hasta los cincuenta y cinco años y la inclusión de Irlanda en dicha ley. Este importantísimo hecho nos prueba mejor que cualquier discusión periodística la magnitud del desastre que han sufrido en las últimas batallas en Francia, los ejércitos británicos.

## El «Boletín Oficial»

### Sumario del día 8

Gobierno Civil.—Circular designando para la celebración del juicio de revivido de mozos de la isla de la Palma los días y horas que se expresan.

Obras Públicas.—Disponiendo la publicación de la relación de las fincas que situadas en el término municipal de Yaiza han de ser expropiadas en su totalidad o en parte para la construcción de las obras del trozo 2.º de la carretera de Tegueste a Yaiza por San Bartolomé; y publicando la citada relación.

Junta provincial del Censo electoral de Canarias.—Disponiendo la inclusión en las listas del censo electoral correspondientes al término municipal de Santiago de los electores que se expresan.

Cabildo Insular de Tenerife.—Anunciando que se halla expuesta en Secretaría para oír reclamaciones durante el plazo de diez días el pliego de condiciones que han de regir en la subasta para el suministro de víveres a los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta Capital, Hospital de Nuestra Sra. de los Dolores de La Laguna y Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

Anuncio convocando a los señores Consejeros con objeto de celebrar las sesiones ordinarias reglamentarias correspondientes al segundo período trimestral del corriente año, para el día 16 del actual y hora de las tres de la tarde.

Distrito Forestal de Santa Cruz de Tenerife.—Anunciando la celebración

ante las respectivas alcaldías de las primeras subastas de efectos moderados destruidos por los temporales del pasado Enero, en los términos municipales de Tegueste, Arafo y Candelaria.

Anunciando las segundas subastas de los efectos moderados y libros derribados por los temporales en el pasado mes de Enero en los términos municipales de Guía de Izora, Güimar, Capital, Arure y Victoria.

Instituto general y técnico y sección universitaria de Canarias.—Anunciando que está abierta la matrícula de ingreso para toda clase de enseñanzas.

También se halla abierta la matrícula de la enseñanza no oficial de obligada.

Durante el mes de Abril abonarán los alumnos colegiados a más de los timbres móviles correspondientes, los derechos de examen.

En los días hábiles de la primera quincena de Mayo estará abierto el plazo de los derechos académicos de los alumnos oficiales.

Escuela profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.—Idem idem idem.

Juzgado del Partido.—Anunciando la muerte sin testar de don Natalio Rojas Gómez y llamando a los que se crean con derecho a su herencia.

Juzgado municipal de la Villa de Güimar.—Anunciando la pública subasta los bienes que se expresan.

Parque de Artillería de Tenerife.—Anunciando la pública subasta de un mulo de desecho que tiene la Batería de Montaña de la ciudad de La Laguna.

**Casa de Salud Operatoria**  
**Nuestra Señora de Lourdes**  
 del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.  
 Calle de Robina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).  
 Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.  
 Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.  
 Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antitoxicas de «Neosalvarsan» Alemán y Francés.  
 Con «ta todos los días de 2 a 4.

**Ayuntamiento**

**Sesión de anoche**

A las 9 y 10 minutos principia la sesión bajo la presidencia del Sr. Mandillo, concurriendo los concejales señores Sanzón, Ramírez, Vandewalle, Croza, Lecuona y Hardisson, Degado Rodríguez, Lecuona y Díaz, Reyes, Arozona, Orozco, Lanzarán, García Cruz, Ayala, Escuder y Martínez Viera.  
 Apruébase el acta de la sesión anterior.  
**Honorarios**  
 Léese la cuenta de honorarios que rinde el Ingeniero señor Freixa por sus informes emitidos en el asunto relacionado con el alumbrado público.  
 El señor García Cruz pregunta si el Ayuntamiento acordó la intervención de dicho técnico en el indicado asunto.  
 La presidencia explica el proceso del mismo, siendo aprobado el pago de los honorarios.  
 El Sr. Martínez Viera abogó porque se nombrase un Arquitecto municipal, estimando que con ello se ahorraría el Ayuntamiento muchas pesetas de las que se gastan en honorarios de la índole del que se trata.  
**Licencia al Alcalde**  
 Se da cuenta de un oficio del señor Alcalde, pidiendo tres meses de licencia por tener que ausentarse, concediéndola la Corporación.  
**El agua a presión**  
 El Sr. Ayala apoya una proposición suya pidiendo se regule de una manera más equitativa el régimen vigente sobre el servicio del agua a presión, que establece un consumo mínimo a los abonados. En ese sentido propone algunas modificaciones en el procedimiento en práctica, que pasan a estudio de la Comisión de Aguas y Montes.  
**La Comisión económica**  
 La Comisión especial designada para que realice un estudio de las economías que podían y debían introducirse en los presupuestos municipales, acordó ampliar el número de sus miembros con el nombramiento de seis individuos más, indicando a los señores Sanzón, Rumeu, Arozona, Lecuona y Hardisson, Lago Viña y García Cruz.  
 En nombre de la Comisión argumenta a favor de la propuesta el miembro de la misma Sr. Orozco, quien hace algunas consideraciones acerca del delicado cometido confiado a la Comisión y de las responsabilidades o enemistades que les acarrearía a aquélos que propusiesen las economías.  
 Añade que el concurso de nuevos elementos además de redundar en provecho de la perfección de la obra, prestaría, por la avenencia de un mayor número de voluntades, condiciones de éxito al plan de economías que se presentase.  
 Los Sres. Arozona, García Cruz y Sanzón y Pons renunciaron, por ese orden, a formar parte de la Comisión.  
 El Sr. Lecuona y Díaz estima que como al fin y a la postre será el Ayuntamiento quien resuelva en definitiva no ve inconveniente alguno en que la Comisión permanezca formada por tres concejales.  
 Disienten de tal parecer el Sr. Orozco, quien vuelve a insistir en sus puntos de vista.  
 Dice que en la redacción de las economías se tropezarán con respetables intereses que seguramente acarrearán disgustos y enemistades, y que es muy triste reducirse a papel de mártir. La propuesta de la Comisión va encomendada a dar entrada en ella a concejales que tienen cierta ascendencia entre sus compañeros a fin de que los trabajos no se esterilicen al ser llevados al seno de la Corporación.  
 El Sr. Croza abunda en los conceptos vertidos por el Sr. Orozco, hace resaltar lo espinoso de la labor y entiende que la Comisión de Presupuestos es la destinada a practicar las economías que se añejen.  
 El Sr. Arozona dice que su actitud obedece a un criterio personal pues él ni representa ni pertenece a minoría alguna. Ese criterio es el de no formar parte, al menos en la presente legislatura, de comisión especial alguna.  
 En cuanto a los temores manifestados por el Sr. Orozco, acerca de la obtención que puede oponerse a plan de economías, dice que se mostrará conformes con ellas o no asistirá a las sesiones, caso de que disienta de las economías que se propongan.  
 Prolongase el debate, acordándose suprimir la Comisión de economías y encomendándose a la Comisión de Presupuestos el estudio de aquéllas.  
 La presidencia se lamentó que no hubiese prosperado la Comisión espe-

**cial cuando tan necesario era su funcionamiento.**

**Daños en los montes**

Léese un informe del concejal señor Reyes dando cuenta del resultado de la visita de inspección que giró a los montes del común por especial encargo de la Comisión respectiva.  
 En el informe se refieren los grandes daños ocasionados en los montes por fortuitos accidentes y por las talas.  
 A propuesta del Sr. García Cruz se acordó que el Ayuntamiento haga un aprovechamiento de las leñas muertas que en cantidad crecida existen en los montes y que proporcionarán, a juicio del Sr. Reyes, buenos rendimientos, y se carbonasen por cuenta del Municipio, subastándose luego el carbón no sin antes notificar tal acuerdo a la Jefatura de Montes para que informe sobre el particular.  
 También acordase que los gastos que causen la ejecución de este acuerdo sean satisfechos con cargo al Capítulo de Obras por Administración.

**El Teatro**

Se concede el Teatro al Patronato de las Cocinas Económicas, para una función benéfica.

**Proposición**

Apruébase una proposición suscrita por varios concejales recabando del Ayuntamiento su adhesión a los acuerdos adoptados en la Asamblea del Domingo, y una subvención de 40 pesetas mensuales para atender a los gastos de la Comisión gestora de aquellos acuerdos.  
 El Alcalde se ofreció a pagar de su peculio y como tal autoridad la subvención solicitada.  
 Se aprobaron otros asuntos, hiciéronse algunos ruegos, levantándose la sesión a las doce de la noche.

**CALLOS**  
 Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida **ALPHA**  
 Precio: UNA PESETA

**Ecos de Sociedad**

**Enfermos**

A consecuencia de ligera enfermedad ha tenido que guardar cama nuestro distinguido amigo el culto letrado D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.  
 De todas veras le deseamos un rápido alivio.  
 Hace unos días se halla enfermo en cama nuestro apreciable amigo don Arvid Holmstrom, propietario del acreditado Hotel Victoria.  
 Le deseamos un pronto restablecimiento.

**Viajeros**

Ayer se embarcaron en el vapor «Infanta Isabel» con destino a Jerez, la respetable señora D.<sup>a</sup> Candelaria Benítez Vda. de Ruiz de Artega, acompañada de su hija, la distinguida señora de Murga.  
 Les deseamos un feliz viaje.

**José Sánchez Pinto**

Médico Cirujano  
 Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Rayos X. corrientes de alta frecuencia. Inyecciones intravenosas de 606.  
 CLAVEL, 1.—Consultas todos los días no festivos de 3 a 6

**Notas militares**

**Ascenso**

Al empleo inmediato superior ha sido ascendido el Comandante de la Guardia civil don Manuel Gómez García, de servicio en la Comandancia de Canarias.

**Destinos**

A director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército ha sido destinado el coronel de Artillería D. José Díaz Gil, ascendido, de servicio en esta Comandancia de Artillería.  
 —Del Regimiento de Infantería de Orotava núm. 65 ha sido destinado al de Tenerife núm. 64 el primer teniente de la reserva territorial de Canarias D. Ramón Domingo Vecino.

**NUESTRA INFORMACION**  
 (POR CABLE Y RADIOGRAMA)

**DE LA AGENCIA PENSÉE ASSOCIÉE**

**PENINSULA**

**Reformas de un reglamento**

Madrid 10. Conócense algunos detalles de las reformas que van a introducirse en el reglamento que regula el funcionamiento de la Cámara popular.  
 Tienen estas a evitar las discusiones prolijas que entorpecen la labor parlamentaria.  
 Fijan que en las comisiones permanentes solo figurarán 21 diputados por cada Ministerio.  
 Cada comisión tendrá su ponente a fin de que los debates se hagan en el seno de las comisiones.

**Los brigadas y sargentos**

Una comisión de brigadas y sargentos ha visitado al Ministro de Hacienda señor González Beada rogándole que interceda para que se les reintegre en sus puestos, vista la imposibilidad de que se les puedan otorgar destinos civiles.

**¿Que será eso?**

El Embajador inglés estuvo en el Ministerio de Marina conferenciando con el señor Pidal.  
 Este negó que haya arribado ningún submarino a Santa Pola.  
 Solo se sabe, declaró el Ministro, que al sitio indicado llegó un individuo de nacionalidad y procedencia desconocidas.

**Los indultos más**

En el Ministerio de Estado se nos ha dicho que por gestiones realizadas por España, el Gobierno alemán ha indultado de la pena de muerte al Capellán de la marina belga Waniavene y a la Hermana Margarita.

**Los sueldos del clero**

El Prelado de Segovia visitó a don Antonio Maura para hablarle de los sueldos del clero, coadyuvando así a las gestiones entabladas por el Cardenal Primado.  
 Maura le dió la seguridad de que se atenderían en el próximo presupuesto las justas aspiraciones del clero parroquial tan brillantemente defendidas por el episcopado español.

**También el Conde**

Los anteriores anuncios fueron ratificados en el Senado por el Conde de Romanones, produciendo gran satisfacción.  
 El Consejo de Ministros  
 Según la nota oficial facilitada a la prensa, dando la referencia de la reunión ministerial celebrada hoy, el Comisario de subsistencias dió cuenta de una propuesta que afecta a la tasa general y otra a la del carbón su distribución y organización del servicio.  
 Ambas propuestas fueron aprobadas y serán publicadas en breve.

**La amnistía**

En el mismo Consejo se ha examinado y aprobado el artículo del proyecto de ley de amnistía el que será sometido inmediatamente a la deliberación del Senado.

**Reformas militares**

También se ha examinado el proyecto de reformas militares, cuyo examen continuará en el próximo Consejo.

**Modificaciones**

Otro de los acuerdos adoptados fué el de presentar a las Cortes un proyecto con las bases de modificación de la ley orgánica del Poder judicial y de enjuiciamientos civil y criminal.

**Sin importancia**

La sesión del Congreso careció de interés.  
 En el Senado  
 El Senador señor Izquierdo Vélez preguntó en la sesión del Senado porqué en el Mensaje de la Corona no se ha tratado de la cuestión de Marruecos, ni de la enseñanza, ni de

la organización militar con carácter técnico.

Pidió la reforma de la ley de reclutamiento.  
 Lo contestó el Ministro de Estado diciéndole que en la cuestión de Marruecos se ha llegado ya a un acuerdo y se han adoptado medidas extraordinarias, circulándose las oportunas órdenes al Alto Comisario.  
 Añadió que se reservaba los detalles.  
 El Obispo de Segovia usa de la palabra congratulándose de los propósitos que animan al Conde de Romanones para mejorar la situación del clero.  
 El Ministro de Gracia y Justicia confirma que llevará la consignación necesaria para este fin a los próximos presupuestos.  
 D. Antonio Maura resume la sesión agradeciendo la brevedad de todos los oradores y ofreciendo resolver todos los problemas que se presenten.  
 Terminado el discurso del jefe del Gobierno fué aprobado por aclamación el Mensaje de la Corona, levantándose la sesión seguidamente.

**Explosión**

Dicen de Bilbao que en la fábrica de herrajes que en aquella población posee el señor Echevarría se produjo una explosión que causó heridas a diez obreros.  
**El tifus en Portugal**  
 De Badajoz comunican que en Portugal están ocurriendo numerosos casos de tifus.  
 En la frontera se ha montado una estación sanitaria, siendo desinfectados todos los viajeros y mercancías que llegan procedentes de aquella nación.  
 También se instalará un lazareto en la frontera, la que está vigilada por la Guardia civil.

**Exposición**

Dicen de Málaga que una comisión española está realizando en Marruecos los trabajos preparatorios para la celebración de una exposición de productos españoles en África.

**De la guerra**

**AUSTRIA**

Parte oficial austriaco  
 Viena 9. Vía Pola.—Las operaciones llevada a cabo hoy en el frente italiano se han reducido a hacer fracasar un asalto del enemigo intentado contra nuestras posiciones de los Jucariés.  
**Entrevista**  
 Viena.—El pasado domingo regresó de Baden el Emperador de Austria recibiendo la visita del Ministro Czernin.  
 Este regresó acto seguido a Bucarest.  
**FRANCIA**  
 Comunicado francés  
 París oficial.—Durante toda la tarde hubo actividad de artillería e infantería entre Montdidier y Noyon.  
 Conforme a las órdenes recibidas nuestras tropas se replegaron a las posiciones organizadas que están situadas al suroeste de La Bassée, bosque de Soucy y sur de Loucy le Chateau.  
 Durante las operaciones de repliegue le causamos al enemigo grandes bajas.  
 Golpes de mano realizados por los alemanes al noroeste de Reims, Eparges y Bonhomme, los hicimos fracasar.  
**Amiens no caerá**  
 París.—Se asegura que la plaza de Amiens está al abrigo de todo peligro a pesar de las filtraciones enemigas.  
**La acción aérea germana**  
 París.—Los alemanes han aumentado extraordinariamente sus efectivos aéreos.  
 Actualmente operan hasta cincuenta aparatos juntos.  
 Han comenzado a usar tripulantes «Foker» de combate

que antes solamente los usaban en casos excepcionales.

Hoy se ven con frecuencia hasta siete juntos.  
**ESTADOS UNIDOS**  
 Los yanquis a Francia  
 Washington, oficial.—Desde que comenzó la batalla se opera con gran actividad para el transporte de tropas al frente francés.  
**RUSIA**  
 Los ucranios  
 De Moscú dicen que cerca de Karkoff han sido vistas tropas ucranio-alemanas.  
 En vista de ello el Soviet local abandonó la ciudad.  
 Antes de marchar fusilaron a un comisario finlandés que habían capturado días antes.  
**En pro de Finlandia**  
 San Petersburgo.—Los maximalistas atendiendo a indicaciones de Alemania, han ordenado la retirada de las aguas jurisdiccionales finlandesas de los buques de guerra.  
**Empiezan a recuperar**  
 El Consejo de Comisarios ha dado órdenes de que sean entregados a Alemania cuantos barcos de esta nacionalidad estaban en poder de Rusia.  
**ITALIA**  
 Lo que el negro del sermón  
 Roma.—El jefe del Gobierno señor Orlando ha regresado de su viaje al frente, donde ha permanecido cuatro días, habiendo conferenciado con el Alto mando interaliado.  
**DINAMARCA**  
 Buen refuerzo  
 Copenhague.—Doscientos mil prisioneros alemanes de los internados en Rusia han sido repatriados.  
 El resto, que suman cerca de dos millones, serán trasladados a Alemania con la rapidez que consientan los medios de transporte.  
**Barco hundido**  
 Un Steamer destinado al avituallamiento belga hundiose a consecuencia de chocar con una mina.  
 Ahogaronse 20 tripulantes salvándose 17.  
**INGLATERRA**  
 Comunicado oficial británico  
 Londres.—Durante la noche y primeras horas de la mañana, después de fuerte fuego de artillería desde el canal de La Bassée hasta las proximidades de Armentières fuertes contingentes enemigos atacaron a los ejércitos anglo-franceses que defendían este sector y favorecidos por la densa niebla consiguieron abrirse paso por las proximidades de Neuve Chapelle, Franquizar y Granja Cordouerie, y tras de violentísima lucha viéronse los portugueses obligados a retroceder en el centro y los ingleses en los flancos en la línea del río Lys entre Estaires y Bac St. Maurx.  
 So-tuvimos nuestras posiciones de cerca de Givenchy y Fleurbaix donde rechazamos al enemigo.  
 Los alemanes se apoderaron de Richebourg St. West y Laventie.  
 Continúa empeñadísima la lucha en todo el frente.  
 Al sur de Arras hubo pequeños encuentros sin importancia haciendo algunos prisioneros.  
**del gran Cuartel General alemán**  
 Nauen 10.  
**Teatro de guerra occidental**  
 Al sur del Oise avanzamos pasando Ailette hasta el canal Oise-Aisne.  
 Después de luchas tomamos el bosque al este de Coucy llegando hasta las alturas al este de Coucy.  
 Asaltamos ocupando las posiciones fortificadas Coucy Audricourt.  
 También ocupamos la población construida manera fortaleza Coucy-le-Chateau.  
 Durante el mes de Marzo el

enemigo perdió en el occidente 23 globos cautivos y 340 aeroplanos, 150 cayeron detrás de nuestras líneas. Nosotros perdimos 71 aparatos.

**Parte de la noche:**

Al norte del canal de La Bassée penetramos en las posiciones inglesas portuguesas.  
 Cañoneo vivísimo a ambos lados del Somme.  
 Echamos también enemigo de la orilla sur del Oise entre Courey le Chateau y Dancourt al otro lado del Oise.

**León Hergueta**

Veterinario Militar  
 Asiste, opera, reconoce y valora toda clase de animales de trabajo y lujo.  
 Carretera del Manicomio (Hotelito).

**Notas marítimas**

**El «Infanta Isabel»**

Procedente de Nueva Orleans, Galveston y Habana entró ayer a las tres de la tarde el trasatlántico español «Infanta Isabel».  
 En este puerto dejó 125 pasajeros procedentes de la Habana.  
 En la travesía falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar el día cuatro del actual el pasajero de segunda económica Rafael Gil Mesa, de 27 años de edad y natural de S.ña Mocha (Cuba).  
 Su cadáver fué sepultado en el mar D. E. P. el infortunado viajero.

**DE MUSICA**

El programa de las obras musicales que de 8 y media a 10 y media ejecutará hoy en la Plaza de la Constitución la Banda municipal de música es el siguiente:

- Primera parte**
- «La alegre trompetería», pasodoble; Lido.
  - «Pilarcita», gavota; F. Coboño.
  - «La Tempranica», selección; J. Jiménez.
- Segunda parte**
- «Pan y toros», fantasía; Barbieri.
  - «El príncipe Bohemio», selección; Millán.
  - «Juanito Terremoto», pasodoble; N. García.

HOTEL con jardín, agua a presión, gas e instalación eléctrica situado en la calle de Viera y Clavijo número 44; se alquilan juntos o separados los dos pisos del mismo.—Para informes: Alfonso XIII, 30

**Espectáculos**

**Parque Recreativo**

Con varias películas interesantes, algunos estrenos y la exhibición del prólogo de la grandiosa película americana en sesenta partes «El diamante celeste», se anuncia para hoy una sección popular a las ocho, a precios baratísimos.  
 A las nueve y media, sección especial, con precios económicos, escogidas películas, importantes estrenos y el prólogo de «El diamante celeste» que empezará a exhibirse mañana, a precios económicos, por abono, como pueden ver nuestros lectores en la edición de hoy.

**ESCUADRÓN CAZADORES**

— DE —  
**TENERIFE N.º 5**  
 SUBASTA  
 Debido a no haberse en pública subasta, por pujas a la llana el día 17 del mes actual a las 10:30 de su mañana en el Cuartel que ocupa este Cuerpo sito en Buenavista, 11 caballos y 1 yegua de desecho que existen en el mismo, se hace saber por el presente anuncio, para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.  
 El importe del presente anuncio será de cuenta de los rematantes.  
 El Comandante Mayer,  
 Antonio Pina.

**Seccion religiosa**

Santos de hoy, día 11  
 San León I, el Magno, papa y doctor.  
 Santos de mañana día 12  
 San Zenón, obispo y San Julio, papa y mártir.

**CULTOS PARA MAÑANA**

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 9 de la tarde, el rosario y letanía rezados.  
 Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 9 de la tarde, el rosario y letanía rezados.  
 Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Vísita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. N., terminando la Hora Santa de este día.  
 Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.  
 Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 9.  
 La misa y oficios divinos de mañana, son de este día, con rito simple, color blanco. También se puede decir misas de requiem.

# Géneros blancos. Retortas y Hamburgos

## Telas de Rosas en piezas de 24 y 40 v.<sup>s</sup> a 18 y 28 pesetas respectivamente.

**ARTÍCULOS DE PUNTO.** - Gran colección de medias de todas clases y precios. Completo surtido de calcetines para caballeros, jovencitos y niños, en calidades finas y corrientes.

**Jabones marca EL PAPA** legítimo francés y otros varios artículos

**TEJIDOS DE LANA.** - Bonito colorido en vuelas y gabardina.

**Siempre precios sin competencia**

# Bazar X Bazar TEOBALDO POWER, 6

## PARQUE RECREATIVO

**Grandioso acontecimiento cinematográfico**  
**Suceso mundial sin semejanza, único**  
**"El diamante celeste"**

Gigantesca película americana en un prólogo y 60 partes. Cuyo argumento fue elegido entre los 19.864 que se presentaron a concurso con motivo del premio de 10.000 dólares que ofreció la casa editora American Film Company. Lo más suntuoso y sensacional que se ha editado.

**Precio de abono para ver toda la película 60 partes**

PREFERENCIA, 6.00 pesetas; SEGUNDA CLASE, 4'00; GENERAL, 2'00

Los señores abonados pueden asistir a la sección que más les convenga.

**Precios corrientes para cada 6 partes**

PREFERENCIA, 0'75; SEGUNDA CLASE, 0'50; GENERAL, 0'25

**El Viernes 12 Abril de 1918 ESTRENO de los capítulos 1.º, 2.º y 3.º (8 PARTES)**

NOTA. NO hay lugar a repetir esta soberbia película.

**Estreno solamente estreno**

Para más detalles vean programa.

## MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.



**Venta en todas las Farmacias y Droguerías.**

Depósito general para las Islas Canarias  
DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ  
TRIANA 20 e 22.—LAS PALMAS



## F. PRATS

### CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris. 41 (A) frente a la calle del Norte.

Para la temporada de verano de 1918, la corsetería F. Prats a crea dos nuevos modelos de corsés y fajas que se pueden lavar, indispensables a toda señora o señorita que pretenda vestir con elegancia, como dignidad y distinción.  
Venta exclusiva de corsés, fajas, tirantes y corselets, para señora, señorita, novia, embarazada, lactancia, enferma y bebés.  
Precios fijos y económicos. Envíos franco de porte. Fórmula para medidas se envía gratis.

## SOCIEDAD DE DEPORTES "TINGUARO"

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, y por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a los señores Socios, a Junta General, que se verificará el día 12 de las corrientes a las 8 y media de su noche, en el local social, sito en la calle de Adelantado n.º 1; con arreglo a la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.º Renovación total de la Junta Directiva, tomando posesión en el acto de los que resulten electos.
- 2.º Presentación y aprobación de cuentas.
- 3.º Manifestaciones de los señores Socios.

NOTA: En esta Junta General, se concede el derecho de Socio, a todos aquellos que lo eran del «Fomento de las luchas canarias» y a los que lo son en la actualidad del «Centro de luchadores de Santa Cruz de Tenerife», por lo cual, se ruega a dichos señores, se dignen concurrir a la mencionada Junta General.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Abril de 1918.

El Secretario,  
**Francisco Benítez.**

V.º B.º  
El Presidente,  
**Alfredo Perera y Felipe.**

## Fotografía

Postales amorísticas a una peseta. ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos.  
Calle Teobaldo Power, 21.

## Pérdida

En el trayecto comprendido entre la calle de la Igualdad y Rambla de Púido, hasta el Parque de Artillería se ha extraviado un pendiente de oro con tres perlas.

A la persona que lo devuelva en el sectorio, Alfonso XIII núm. 69 se le abonará su valor.

## Oficina General de Negocios Judiciales

ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES

Honradez y Actividad

Despacho Pérez Galdós 2 (a)

Director

Antonio Ribot y Pou, Abogado y Decano del Colegio de Procuradores

Gerente

Virgilio Díaz-Llanos, Perito Mercantil Colegiado y Agente Comercial

Los dueños de fincas rústicas y urbanas encontrarán en esta Agencia la defensa de sus intereses que serán administrados con toda honradez y actividad a más de estar los mismos absolutamente garantizados por fianza depositada y evitará las molestias, que se ocasionan en el caso de incumplimiento de los contratos concertados con inquilinos y arrendatarios.

## Centro y Montepío de Dependientes

—DE—  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

### CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente, se convoca a los Sres. socios con objeto de celebrar Junta general extraordinaria para el día 17 del actual (miércoles) y hora de las 8 y media de la noche, en el local social calle de Beethoven Alfonso número 24 y con arreglo a la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
  - 2.º Manifestaciones de la Junta Directiva.
  - 3.º Manifestaciones de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1918.—P. A. de la J. D.—El secretario **C. Manrique.**—V.º B.º, El presidente accidental, **Antonio Ramírez.**

## HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

- Accidentes del trabajo.
- Accidentes individuales: individual y por agrupación.
- Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.

Tripulaciones de buques.

Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—**Juan P. Schwarz.**  
Calle Sabino Berthelot núm. 8.

SE VENDE una casa con comodidades en sitio céntrico. Informes en esta imprenta.

## Viticultores-Agricultores

EL AZUFRE NEGRO «MOSCA» ha sido experimentado con excelente resultado, en la Granja Oficial Agrícola de esta Capital, sobre plantaciones de *caña* y *patatas* según lo acredita el certificado de la misma.

Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas Islas: **B. Rumeu, Doctor Allart 8.**

3'50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN  
PARA LOS CONVALESCIENTES  
PARA LOS DEBILES  
Y PARA LOS ANEMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante **VINO ONA** del Dr. ARISTEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHOLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica

del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 32.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, es tática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales, ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.



## Gran descubrimiento Científico

**¡AL FIN!...**  
la Tuberculosis  
ha sido vencida

• • por los • •  
**SUEROS SAT**

**SAT 1.** El suero SAT 1, es más que energético, es suero genético; da más que energías, estimula de una manera general, el apetito, la nutrición y transmite refractariedad a la colonización del bacilo de Koch, venciendo, de una manera rápida, las

**Anemias - Clorosis - Decaimiento general Raquitismo - Escrófulas - Crecimientos rápidos Convalecencias largas - Falta de apetito Enflaquecimiento, etc., etc.**

notándose sus grandiosos efectos a las primeras inyecciones. Sustituye, con la gran ventaja de no tener ninguna contra-indicación y de ser sus resultados rapidísimos, a todas las medicaciones tónicas y reconstituyentes.

**SAT 2.** Este suero, aplicado a los Tuberculosos de primer grado, da por resultado aumento de peso, de las defensas generales de las funciones orgánicas, alijándose, al propio tiempo, todos sus molestos síntomas al cabo de ocho días. Aplicado a los Tuberculosos de segundo grado, se obtiene una positivísima disminución de todos los síntomas, aumentando el apetito y disminuyendo las

**Diarreas, los sudores nocturnos, la tos, la expectoración, hemoptisis, apatamiento general**

**SAT 3.** Aplicado a los Tuberculosos en tercer grado, hace disminuir rápidamente todos los síntomas, obteniéndose resultados prodigiosos, así como también en la **Tuberculosis ósea, Miel de Pott, Lupus, Tuberculosis ganglionares y articulares (tumores blancos) Tuberculosis infantil, etc., etc.**

Pedir prospecto doctrinal gratis al Representante y depositario único para las Islas Canarias, **J. M. Ballester**, calle del Castillo, 61, bajos.—Santa Cruz de Tenerife.

## ELIXIR ESTOMACAL

### de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## RAMIREZ Y FERNÁNDEZ, S. en C.

Comisiones Consignaciones y Representaciones  
Nos ofrecemos al Comercio y cosecheros de las Islas Canarias para vender sus frutos y otras mercancías, así como también para efectuar toda compra u encargo que se nos confíe.

Pasaje Escudillers, n.º 7, 1.º Barcelona



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Tripa	400 gramos 14, 16 y 17	1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	480 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 " 16	1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**DISPONIBLE PARA LA**  
**Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.**  
**cable alemán**

**"LOS ALICANTINOS"**  
Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.  
E. peticiones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.  
Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

**"La Competidora"**  
**Agencia de Seguros en general**  
Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.  
Se cubren toda clase de riesgos.

**Francisco de P. Bergillos**  
**Cruz Verde, núm. 24 (a)**  
**Santa Cruz de Tenerife**

**"ALBINGIA"**  
**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF**  
**HAMBURGO**  
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000  
CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500  
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.  
Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**  
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

**CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL**  
El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.  
**Hay gran surtido de fiambres de todas clases**  
**Sociedad Trasmediterranea de Barcelona**  
**Servicio del mes de Abril**  
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»  
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia».  
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»  
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».  
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 31 el vapor «Villarreal».  
**AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.**

**ANUNCIOS PREFERENTES**  
**VINO TINTO COLOMBO.**—Pedirlo en todos los Hoteles.  
Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil.  
Castillo núm. 5 darán razón.  
Se vende la casa de la calle 25 de Julio núm. 20. Informarán en la calle Calles de Lima, núm. 19.

**Pérdida**  
De una cadena y una medalla, de oro, grabada con las iniciales B. L. y una fecha.  
Se suplica a la persona que la hubiese encontrado se sirva devolverla a D. Lino Lomo, calle del Castillo núm. 8 quien gratificará.  
**En el Valle de la Orotava.**—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica.  
En la misma dará razón, señora Misani.



Una cosa es la escultura y otra cosa agricultura más que bella dice ser analice sin querer los productos PECA CURA.  
Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2.  
agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y Hermanos Barcelona

**Droguería de Manuel Ramírez Filpes**  
Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife  
Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN Y Co. de PARIS, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubol, Cerebrina Bramurada, Global, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogeneral Malin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Vaidas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucian Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera, Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lactal, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.  
**No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)**

**CASA PARA HUÉSPEDES**  
**"EL CIPRES" (OROTAVA)**  
Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.  
Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.  
Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.  
Dirección, "El Ciprés" Orotava.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**  
(NURSING HOME)  
**Rayos X**  
DEL  
**Dr. J. Rodríguez López**  
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)  
**Personal Técnico**

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.  
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.  
**Garganta, nariz, oídos y ojos**  
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.  
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.  
Horas de consulta { De 11 a 1 y de 3 y media a 5.  
Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

**"El Consultor de los Bordados"**  
Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.  
«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.  
La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:  
Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.  
Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes logés, Rechellen, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.  
Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malta, puntillas, entredoses, pañuelos, cocotes, roquetes, albas etc., etc.  
Una hoja de texto con explicación de los dibujos.  
La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo suaves, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.  
Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.  
Precio de suscripción  
Edición económica  
1 año o sea 24 cuadernos 7'00  
6 meses o sea 12 idem 4'00  
Edición de lujo  
1 año o sea 24 cuadernos 12'00  
6 meses id. 12 id. 7'00  
Con suplementos de dibujos picados  
1 año edición económica 15'00  
1 id. id. lujo 20'00  
Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

**Centro de Suscripciones**  
Desde el próximo mes de Febrero, se admiten suscripciones a revistas y periódicos, en la Librería y Tipografía Católica.  
Además se encontrarán a la venta las siguientes publicaciones: «Nuevo Mundo» «Blanco y Negro» «La Estrella» «Mundo Gráfico» «A. B. C.» «El Correo Español» «El Debate» «La Acción» «La Hormiga de Oro» «La Familia» «El Consultor de Bordados» «La Lectura Dominical» «La Tribuna de Madrid» «El Mentidero» «La Correspondencia Militar» «El Día de Madrid» «El Mundo» «El Herald de Madrid» «El Imparcial» «La Correspondencia de España» «Mundial Música» y «Mundial Cupé».

**Postizos y adornos de cabeza**  
Teobaldo Power núm. 21  
Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como blasfies, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.  
Antes de visitar otra casa dirijan se al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

**Pérdida**  
Se ha extraviado unos gemelos prismáticos, marca Zeis, a un pasajero del «Alfonso XIII»  
La persona que lo halla encontrado puede entregarlos en la casa de Don J. A. Brage, donde serán expiéndidamente gratificados.  
**En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.**  
**Se alquila.**—Por la temporada 2 habitaciones en La Laguna. Informarán en esta Imprenta.

**USE Vd.**  
Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.  
**PEDISAN**  
evita y cura toda clase de molestias.  
Paquete con diez pesetas para dos baños.  
Da venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósito central: J. YRUCHIM, calle de S. Mateo, 33, Madrid.

**Compañía Transatlántica**  
(Antes de A. López y Cia.)  
Servicio del mes de Abril de 1918  
El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.  
**Infanta Isabel de Borbón**  
Del 15 al 20 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor  
**Ciudad de Cádiz**  
El 15 de Abril saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.  
**Reina Victoria Eugenia**  
Del 3 al 4 saldrá de este puerto para Cádiz con frutos el magnífico vapor  
**M. L. Villaverde**  
El día saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor  
**LEON XIII**  
Del 10 al 12 (salvo contingencias) saldrá para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana y el magnífico vapor  
**Buenos Aires**  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros  
Capital suscrito 10.000.000 Ptas.  
Capital desembolsado 1.750.000 Ptas.  
Seguros en 31 de Diciembre de 1916 40.151.115'76  
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1916 74.980.770'20  
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y dudadas propiedades.  
Para informes dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 35.  
Delegado: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha

**Fotografía Alemana**  
San Francisco, 34  
Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.  
Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.  
Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

**Casimires de lana para caballeros**  
En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

**Señores Anunciantes**  
Conviendrá mucho a vuestros intereses el publicar vuestros anuncios en el diario independiente  
**"EL REGIONAL"**  
que aparecerá en breve, publicándose por la tarde y con una completa información telegráfica y local.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
de J. Aparicio Suárez  
Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.  
En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.  
Rambla de Pulido 51.  
Se venden puros de tea en la finca Miradero de Castro jurisdicción de Teod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Orotava

**Doctores**  
A. Martínez y V. Estevez  
Médicos Militares con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.  
Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.  
Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.  
Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

**VINOS EXQUISITOS**  
Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio.—Sanchez Romate Hnos.  
**Amontillado N. P. U.**  
**Carta Real Manzanilla Ligera**  
Es el mejor de Jerez de la Frontera.  
Representación y depósito.—Noria 5.—Santa C de Tenerife